

**COMISIÓN DE TRANSFERENCIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE
2022**

Orden del día

PUNTO 1.- Aprobación del Acta anterior (14 de noviembre de 2022).

PUNTO 2.- Propuesta de modificación del Reglamento de Empresas de Base Tecnológica y Empresas Intensivas en Conocimiento no Tecnológicas de la Universidad de Murcia.

PUNTO 3.- Propuesta de modificación del Reglamento de grupos de transferencia del conocimiento de la Universidad de Murcia.